

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P006.F003
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL		VERSIÓN 003

De conformidad con lo establecido en Decreto 1082 de 2015 (art. 2.2.1.1.2.4.3) y con los lineamientos -la secretaria de cultura del Distrito de Santiago de Cali, se procede a realizar cierre del expediente del convenio No. 4148.010.27.1.445-2021, cuyo objeto es : Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones de salvaguardia de las manifestaciones culturales patrimoniales e inmateriales del Distrito de Santiago de Cali de conformidad con las fichas de inversión: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE CALI", ficha EBI No. BP-26002897, vigencia 2021, DESARROLLO DE ACCIONES DE SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES PATRIMONIALES DE LAS ORGANIZACIONES, GRUPOS E INSTITUCIONES CULTURALES AFRODESCENDIENTES EN SANTIAGO DE CALI" Ficha E.B.I No. BP 26002834 vigencias 2021.

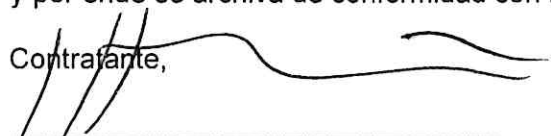
PLAZO DE EJECUCIÓN	15/12/2021
VALOR FINAL	\$ 369.951.807
FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN	No se encuentra publicado en el Secop II ni en el expediente físico
FECHA DE LIQUIDACIÓN	No se encuentra publicado en el Secop II ni en el expediente físico*
FECHA DE VENCIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTÍAS Y OBLIGACIONES PENDIENTES	15/12/2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LEONARDO MEDINA PATIÑO

**Nota: Considerando la fecha de terminación de la ejecución del Contrato, y habiendo transcurrido los plazos de ley establecidos en el Artículo 11 de la ley 1150 de 2007, esto es 30 meses sin que se hubiese suscrito el Acta, esta entidad informa que ha operado el fenómeno de la caducidad para la liquidación del mismo, en consecuencia, la secretaria de cultura carece actualmente de competencia temporal para proceder con la liquidación formal.*

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que las garantías constituidas a favor de Santiago de Cali Distrito Especial finalizaron su cobertura.

El presente expediente se entiende cerrado el día de hoy a los cuatro (4) días de marzo de 2026 y por ende se archiva de conformidad con las normas de gestión documental aplicables.

Contratante,



LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO *p.*
Secretaria de Cultura

 Proyecto: Miguel Angel Zapata Fontecha – Contratista *MZF*
Reviso: Lorena Patricia Niño Zambrano – Contratista *X*
Reviso: Edwin Nilson Quiñones Montaño – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión *N*